

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017

## INE

### FEPADÉ NO INDAGARÁ A CADENA; EL INE LO ANALIZA

Los amparos promovidos por la diputada de Veracruz, Eva Cadena, inhiben la rápida investigación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), dijo su titular Santiago Nieto Castillo. “Tenemos los amparos de Eva Cadena, esto es atípico en virtud de que hay un deber de realizar las investigaciones, y lo que sucede con muchos de estos casos es que se suspenden los efectos del acto que motivó el juicio de amparo y nos impide que podamos seguir desarrollando de manera rápida las investigaciones”, dijo en entrevista Nieto Castillo. Por separado, el consejero del Instituto Nacional Electoral, Benito Nacif Hernández, dijo que ese órgano revisa si, como aseguró la diputada, las actividades de Morena se financian con aportaciones recibidas en efectivo o no reportadas a la autoridad, pero eso será hasta el próximo año, con la fiscalización de los gastos ordinarios de todos los partidos políticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, DIANA LASTIRI Y CARINA GARCÍA)

## ELECCIONES 2017

### CONVOCA INE A RESPETAR EL PERIODO DE REFLEXIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) recordó en un comunicado que este miércoles fue el último día para que los candidatos hagan proselitismo y soliciten el voto del electorado para las elecciones del próximo domingo. De esta manera inicia el periodo de reflexión de tres días, para que los ciudadanos razonen su voto y participen en las urnas. El INE convocó a los actores políticos, incluidos funcionarios públicos y medios de comunicación, a respetar las restricciones de este periodo, en el que ya no se pueden difundir propuestas de gobierno, solicitar el voto a favor de algún candidato y difundir encuestas de cualquier tipo. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, AURORA ZEPEDA)

### CIERRAN CAMPAÑAS EN COAHUILA EN MEDIO DE TRIUNFALISMOS

A la medianoche se acabaron los dos meses de promoción al voto, media docena de candidatos a la gubernatura de Coahuila que abanderan 14 partidos, dos de ellos independientes, cerraron campaña. El abanderado de la coalición Por un Coahuila Seguro, Miguel Riquelme, destacó ante miles militantes y simpatizantes que “de mi cuenta corre que el crimen organizado no vuelva a poner un pie en Coahuila”. Mientras tanto, en el Coliseo Bicentenario de Torreón, respaldado por el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, y de la aspirante presidencial, Margarita Zavala, el abanderado de la Alianza Ciudadana por Coahuila, Guillermo Anaya Llamas, aseguró que el próximo domingo el estado va a dejar de ser una vergüenza nacional y encarcelará a Humberto y Rubén Moreira. Por su parte, Mary Telma Guajardo Villarreal, del PRD, única mujer que disputa la gubernatura, fue respaldada por la lideresa nacional del partido, Alejandra Barrales, y su antecesor, Jesús Zambrano. En tanto, el abanderado de Morena a la gubernatura, Armando Guadiana Tijerina, aseguró que “viene un nuevo amanecer para Coahuila, porque fortaleceré la industria y cuando gobernemos vamos a dar respuesta inmediata a todas las necesidades de la gente”. Le acompañó Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de ese instituto político. El expanista y exnominado del PT a gobernador, José Ángel Pérez, quien declinó a favor de Guadiana Tijerina fustigó a quien fue su amigo y compañero de partido: “Yo sé dónde vivía Memo Anaya cuando empezó y ahora vive en una colonia residencial...”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 24, HILDA FERNÁNDEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017

## DESCARTA IEEM “FOCOS ROJOS” EN LA ELECCIÓN

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aseguró que no hay “focos rojos” para los comicios de gobernador del próximo 4 de junio, jornada que, añadió, costará 132 millones de pesos, garantizando que los más de 11 millones de ciudadanos ejerzan su voto sin ningún contratiempo. Los consejeros del IEEM señalaron que este gasto fue distribuido en la compra de materiales electorales como la compra de casillas, impresión de boletas, así como el pago por el traslado de boletas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, NOTIMEX)

## CANDIDATOS LLAMAN A SALIR A VOTAR EN EL ESTADO DE MÉXICO

Con conciertos de rock, función de lucha libre, respaldo de liderazgos partidistas y llamado al voto útil, tras 59 días, concluyeron las campañas electorales de los candidatos que aspiran a gobernar el Estado de México. El candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza-PES, Alfredo del Mazo; la abanderada de Morena, Delfina Gómez; el postulado por el PRD, Juan Zepeda, y la panista Josefina Vázquez Mota llamaron a votar a la ciudadanía el próximo domingo 4 de junio y cada uno proclamó su triunfo. Desde Ecatepec, Del Mazo dijo que el priismo mexiquense está más fuerte que nunca y agradeció a su “ejército tricolor” por haberlo acompañado y que nunca se “rajó”. En tanto, Delfina Gómez cerró campaña en Texcoco, municipio que gobernó. En su mensaje dijo que en caso de ganar se acabarán los privilegios del PRI y llamó a sus seguidores a denunciar las irregularidades que se presenten en la jornada electoral. Por su parte, Zepeda pidió a las bases de Morena que voten por él el próximo domingo, para acabar con las prácticas de corrupción que cometen los dirigentes de ese partido. En Axapusco cerró campaña la candidata panista, Josefina Vázquez Mota. Pidió a los militantes y simpatizantes del PAN hacer historia sacando al PRI del gobierno y evitando la llegada de un gobierno autoritario como Morena. Además, en respuesta a la solicitud de Vázquez Mota de que el Instituto Nacional Electoral intervenga en la elección, el órgano comicial respondió que no puede intervenir más allá en el proceso electoral de esa entidad por respeto a la autonomía del Organismo Público Local Electoral. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 5, JUAN MANUEL BARRERA, MISAEL ZAVALA, EMILIO FERNÁNDEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

## AVALAN USO DE CELULAR; ALERTAN POR RIESGO DE FRAUDE

Los ciudadanos mexiquenses podrán votar haciendo uso de su celular e incluso podrán fotografiar la boleta, informó el consejero del Instituto Electoral del Estado de México, Saúl Mandujano, quien dijo que en la entidad no existe legislación que impida que los ciudadanos porten celular al cruzar la boleta. Por su parte, académicos, abogados y especialistas integrantes del Observatorio Electoral Ni un Fraude Más alertaron del riesgo de que se instrumente uno de los operativos más grandes de compra de voto en el Estado de México. Informaron que han presentado 10 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y ochos quejas e impugnaciones ante el Instituto Nacional Electoral y el Instituto local. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, SANDRA GARCÍA Y MAYOLO LÓPEZ)

## DENUNCIAN ESTRATEGIA DE FRAUDE

El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, reveló la supuesta estrategia del PRI rumbo a la elección del próximo domingo en el Estado de México, en la que se contempla movilización de simpatizantes para ir a votar y entrega de utilitarios el día de la jornada electoral. En un documento de 366 páginas se informa que los



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

priistas desplegarán a 78 mil 538 líderes en toda la entidad, entre coordinadores regionales, municipales, territoriales, seccionales y de cuadrante. Estos se harán cargo de movilizar a simpatizantes, verificar que se entreguen los "regalos propagandísticos" y que el cronograma del 4 de junio se cumpla. Por otro lado, en una inserción paga publicada en distintos diarios de circulación nacional, la empresa OHL México rechazó las acusaciones realizadas por López Obrador que ha realizado en contra de la empresa. La aclaración refiere que la licitación de la autopista Atizapán-Atlacomulco se hizo en un proceso abierto y transparente. Dicho documento es de dominio público y de pleno acceso a los interesados. Agregó que "al dar a conocer el fallo de evaluación de propuestas técnicas y económicas, quedó claro que la oferta de construcción de OHL México era menor por más de 840 millones de pesos respecto al otro competidor que usted menciona, quien, por cierto, a su vez ha obtenido otras concesiones". (REFORMA, NACIONAL, P. 8 Y 9, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y REDACCIÓN)

## **ECHEVARRÍA GARCÍA NO DA LA CARA: COTA**

En su último acto de campaña en Tepic, Nayarit, Manuel Cota, candidato de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza a la gubernatura del estado, se lanzó contra el abanderado de la coalición PAN-PRD-PT-PRS, el empresario Antonio Echevarría García. Cota fustigó que su opositor nunca, durante la contienda, respondió por qué sus empresas no han generado más de 30 empleos en el año, y cuatro de ellas no tienen registrados a sus empleados en el Seguro Social. Por separado y en entrevista, Cota dijo que no le pueden endosar "ningún acto incorrecto de otros, mi comportamiento es adecuado y correcto", dijo en referencia el exfiscal del estado detenido en Estados Unidos. En tanto, Echevarría García, afirmó: "Al gobernador Roberto Sandoval que lo juzguen los ciudadanos desde su propia realidad, nadie estará por encima de la ley". "Cero impunidad a la corrupción" refirió en su último acto de campaña y anunció profundas auditorías a todas las áreas del gobierno. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 23, RAÚL TORRES Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **EL INE ESTÁ PRESENTE Y CUMPLIRÁ EL 4 DE JUNIO/ BENITO NACIF**

La tendencia hacia la nacionalización de las elecciones locales inició tiempo atrás, desde que mediante convenios con los institutos electorales de los estados, el IFE (hoy INE), se hacía cargo de elaborar la lista nominal de electores de cada entidad. En 2008, el IFE se convirtió en el administrador único de los tiempos oficiales de radio y TV destinados a fines político electorales. Así, la gestión de las campañas locales de comunicación para los procesos electorales locales empezó a hacerse desde la Ciudad de México y no desde las capitales de los estados. La reforma político electoral de 2014, la que transformó al IFE en INE, fue mucho más allá. Transfirió de los institutos estatales al órgano electoral nacional la hechura de las bases sobre las que se realizan todas las elecciones locales en México. Al INE le corresponde, en la fase de preparación de la jornada electoral, el trabajo de reclutamiento y capacitación de ciudadanos que integran las mesas directivas de casilla. Asimismo, tiene la responsabilidad de determinar la ubicación de las casillas y de preparar las listas de electores para cada una de ellas. En suma, si comparamos la organización de las elecciones locales con la construcción de un edificio, podría decirse que el INE quedó a cargo de casi toda la obra negra y gris. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 26, BENITO NACIF)

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017

## SALA SUPERIOR

### EL PROCESO ELECTORAL DE 2018 IMPLICARÁ UN DESAFÍO TRASCENDENTAL PARA LA JUSTICIA ELECTORAL: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, aseguró que el proceso electoral del 2018 implicará un desafío trascendental para la justicia electoral, lo que exigirá una gran coordinación entre las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, nacionales y locales, para defender y proteger los derechos de la ciudadanía. “Sin duda la democracia mexicana estará a prueba en 2018 y los organismos y tribunales electorales debemos estar a la altura de este enorme reto para la vida nacional. Estoy segura de que lo asumiremos y cumpliremos con nuestro compromiso si tenemos siempre presente nuestra misión y actuamos en consecuencia: defender y proteger los derechos político-electorales de las y los ciudadanos, y preservar el orden constitucional”, afirmó Otálora Malassis. Al encabezar la firma del Convenio de Colaboración Académica entre la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) y el TEPJF, sostuvo que acuerdos como éste, permitirán estrechar lazos institucionales con los organismos públicos electorales locales y abonarán a fortalecer no sólo los lazos entre las diversas instituciones, respetando el principio del federalismo, sino también la calidad de nuestra democracia. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, ABIGAIL CRUZ; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 6, STAFF; INTERNET: RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; XEU.COM, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX)

### TEPJF PIDE ACATAR RESOLUCIÓN DE COMICIOS

Ante la complejidad de la elección del Estado de México, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, llamó a los actores políticos a que respeten la decisión que tome el organismo jurisdiccional respecto de la validez de los comicios. La magistrada agregó que la Sala Superior está blindada de presiones partidistas. Esto luego de que en el marco de la firma del Convenio de Colaboración Académica entre la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) y el TEPJF, en un mensaje a medios, Otálora Malassis fuera cuestionada sobre una presunta cooptación del Tribunal por parte del Partido Revolucionario Institucional para anular los comicios mexiquenses, en caso de que los resultados no le sean favorables. “Somos siete integrantes de la Sala Superior, totalmente profesionales, con gran experiencia electoral, estamos blindados ante cualquier tipo de presión que podamos vivir por cualquier partido político, por cualquier actor político”, aseguró. (REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, CAROLINA RIVERA, LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 5, JULIO PÉREZ DE LEÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; JORNADA.UNAM.MX, CLAUDIA HERRERA; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO Y NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; SÍNTESIS.COM, REDACCIÓN; EL DEMÓCRATA.COM, NOTIMEX; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; ATIMES.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, GUADALUPE JUÁREZ, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ; GRUPO RADIO CENTRO; LA MESA PARA TODOS, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, MVS COMUNICACIONES; NOTICIAS MVS NOCTURNO, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

## **TEPJF CONVOCA A MAESTRÍA EN DERECHO ELECTORAL A PERSONAL DE TRIBUNALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convoca al personal de tribunales electorales estatales y Organismos Públicos Locales Electorales que cuenten con título en licenciatura en Derecho o áreas afines a cursar la maestría en Derecho Electoral, modalidad no escolarizada, que inicia clases el 31 de julio. La maestría en Derecho Electoral tiene por objetivo formar profesionales que cuenten con conocimientos y habilidades que les permitan el desempeño efectivo de las tareas inherentes a la función electoral en sus vertientes administrativa y jurisdiccional y que, en su actuación, se caractericen por tutelar los derechos humanos y los valores que favorezcan la vida democrática. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS, SERGIO PERDOMO)

## **FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL TEPJF Y LA AIEEF**

Para fortalecer la calidad de la organización de las elecciones en el país, los servidores públicos de los organismos electorales de las diferentes entidades federativas recibirán cursos de capacitación y actualización profesional de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Para ello, de cara al inicio del Proceso Electoral 2017-2018, fue firmado el Convenio de Colaboración Académica entre el TEPJF y la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF). (AIEEF.MX, REDACCIÓN)

## **DESPUÉS DE LOS COMICIOS, INE EXPLICARÁ FALLAS EN REGISTRO DE REPRESENTANTES DE CASILLAS: NACIF**

Después de los comicios del 4 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá dar un informe sobre el fallo de su sistema de cómputo que retrasó el registro de los representantes de casillas, adelantó el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores. “Mi posición es que tenemos que hacer un análisis post mortem una vez pasado el proceso electoral, para ver qué pasó y qué medidas vamos a tomar; esto no se puede volver a presentar en el siguiente proceso electoral”. Integrantes de Morena denunciaron que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) no les había entregado los listados con los nombramientos oficiales de representantes de casillas en toda la entidad. Al respecto, Nacif reconoció que hubo diferentes problemas con el sistema de cómputo que dificultaron el registro de los representantes partidistas durante más de una semana. Los atribuyó a que el INE cruzó bases de datos para determinar en qué elección pueden participar los representantes de casillas, para atender un mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Eso le añadió un grado de complejidad al sistema. No es justificación, pero es la razón por lo que ocurrió. Me siento tranquilo, porque el reporte que he entregado es que el problema está atendido y bajo control casi al 100 por ciento”, concluyó. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN Y ROBERTO GARDUÑO)

## **HAY ANTÍDOTO CONTRA EL DINERO ILÍCITO: INE**

El dinero ilícito llegó para quedarse, y las autoridades electorales tienen que actuar como “sabuesos detrás de los rastros” para atajar esas prácticas y garantizar la equidad en las contiendas, consideró el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama. Agregó que el verdadero antídoto contra estas prácticas es una ciudadanía más informada y añadió que la indignación que vive la sociedad está dificultando que el dinero ilícito para compra de voto se convierta en puestos de elección popular ganados. El funcionario electoral explicó que la

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

política y el dinero conforman un “binomio indisoluble”, pero que el exceso de recursos con dinero irregular puede poner “en riesgo el propio ejercicio de la democracia”. El próximo sábado, los partidos deberán entregar sus cuentas de campaña al INE para que inicie la fiscalización que culminará en julio, a fin de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tenga elementos para validar o anular elecciones. En este sentido, Murayama, integrante de la Comisión de Fiscalización, comentó que se trabajará con otras autoridades, bancarias y hacendarias, para detectar facturas falsas, empresas fantasma y aquellas que tienen investigaciones por lavado de dinero, sobre todo dentro de los proveedores de los partidos políticos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, AURORA ZEPEDA)

## **HABRÁ GRAN VIGILANCIA EN SEIS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO: NIETO CASTILLO**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) pondrá especial atención en municipios del oriente del Estado de México. Ahí realizará un mayor despliegue ministerial en los comicios electorales del 4 de junio, informó Santiago Nieto Castillo, titular de ese órgano desconcentrado. En entrevista, Nieto Castillo dijo que después de una reunión con consejeros del Instituto Electoral local y representantes de partidos políticos, se definió que cinco municipios sean los que tengan mayor presencia de agentes ministeriales para garantizar que no se cometan delitos electorales durante la jornada comicial. Afirmó que la ciudadanía no tendría que preocuparse por las próximas elecciones, porque la Fepade y todas las autoridades garantizarán que se respete la democracia. “Las elecciones están garantizadas, el Instituto Nacional Electoral [INE] y los institutos locales en las cuatro entidades federativas [Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz] están trabajando para capacitar a los ciudadanos, instalar las casillas y realizar los cómputos correspondientes. Se ha presentado una serie de denuncias; sin embargo, no generan un panorama negro para el proceso”, aseguró Nieto Castillo explicó que para efectos del proceso electoral, la actuación por parte de la Fiscalía está relacionada directamente con la persona física que cometió la irregularidad, por tanto no tiene una trascendencia respecto del proceso, que deberá ser calificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o el local, que juzgarán si las irregularidades fueron determinantes para el sentido de la votación o no. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ASTRID SÁNCHEZ)

## **PROGRAMAS SOCIALES NO PARTICIPAN EN ELECCIÓN: GARAY MALDONADO**

Dar certeza a la población de que en los próximos comicios la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) no hará mal uso de los recursos de programas sociales, es el principal objetivo del blindaje electoral realizado por esa dependencia en conjunto con la Procuraduría General de la República, la Secretaría de la Función Pública, y con la intervención de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, informó David Garay Maldonado, abogado general y comisionado por la transparencia de la Sedesol. En entrevista, Garay Maldonado declaró que este jueves en punto de las 0:00 horas inició el día uno del blindaje durante la veda electoral, que consistirá en el resguardo de 167 inmuebles ubicados en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, entidades donde habrá comicios. Se resguardarán mil 645 vehículos, a fin de garantizar que no se utilicen recursos de la secretaría para hacer proselitismo y que no se permita ningún desvío en el uso de los recursos a cargo de las autoridades. En cuanto a la suspensión de programas sociales, aseguró que “es importante que se sepa que los programas de desarrollo deben continuar aún en elecciones, porque si ya de por sí las personas que integran el padrón de beneficiarios pertenecen a grupos vulnerables, el que exista un proceso electoral no debe agravar su condición, entonces, a partir de una resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y tomada también por el Instituto Nacional Electoral en términos generales, se acordó que no deben suspenderse los programas que sean constitucionalmente indispensables o necesarios”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, PERLA MIRANDA)

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

## **RENUEVAN AUTORIDAD EN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN OAXACA**

Este 4 de junio no solamente hay comicios en el Estado de México, Nayarit, Coahuila y Veracruz, también en el municipio de Santa María Xadani, Oaxaca, habrá comicios extraordinarios para designar a sus autoridades municipales. Sin embargo, el proceso no ha estado exento de tensión y violencia, lo cual ha incluido la quema de las oficinas electorales y de una camioneta oficial, esto último el pasado sábado 27 de mayo; tras los hechos, la policía estatal detuvo a varias personas, sin embargo, fueron rescatadas por parte de integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El 5 de junio del año pasado se efectuaron las elecciones a presidentes municipales, diputados locales y gobernador del estado; en el caso de Xadani, obtuvo el triunfo el candidato del PRI-PVEM; no obstante, fueron anuladas debido a que los tribunales corroboraron robo de urnas y quema de boletas. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 24, ISMAEL GARCÍA)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **MANCERA PIDE A PEÑA NIETO REVISAR MINISALARIO**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para que pasadas las elecciones del domingo retome la discusión en torno al aumento al minisalarario. “Desde aquí le hago un llamado al presidente de la República, para que pasadas las elecciones del próximo fin de semana —a fin de que no haya ningún pretexto de que contaminamos o que estamos haciendo alguna tarea que no sea estrictamente en beneficio de la gente—, se analice, pero con toda seriedad, se vea y se escuche la voz de los empresarios, de la gente, de los sindicatos. Yo estoy convencido que debemos discutirlo”, dijo durante la 36 Asamblea Ordinaria del Centro Empresarial de la Ciudad de México Sindicato Patronal. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, PHENÉLOPE ALDAZ)

#### **AVALAN GOBIERNOS DE COALICIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Por primera vez en la historia de la Ciudad de México quedó regulado en la legislación electoral que el próximo gobernante y diputados del primer Congreso local podrán conformar gobiernos de coalición. De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, avalado esta semana en el Pleno de la Asamblea Legislativa, el gobierno de Coalición se constituirá a través de un convenio que deberá registrarse ante el Instituto Nacional Electoral. Será suscrito por el partido político coaligante, que será aquel que se adhiera a la postulación del candidato a la jefatura de Gobierno. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, DIANA VILLAVICENCIO)

#### **SE RESUELVEN CASOS CON BASE EN LO QUE SE PRUEBA: PÉREZ JUÁREZ**

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Álvaro Augusto Pérez Juárez, rechazó que la aplicación de la oralidad sea una “puerta giratoria” para los presuntos delincuentes y establece que este es un tema de corresponsabilidad con las diversas dependencias involucradas. “En términos llanos podemos decir, con toda claridad y con todas sus letras; se resuelve de acuerdo con lo que se prueba”, precisó Pérez Juárez en entrevista. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, JOEL RUIZ)

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017

## VERACRUZ

### DUARTE PIERDE RECURSO LEGAL

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, perdió el último recurso legal que le quedaba para evitar la cárcel en México, en caso de que Guatemala decida extraditarlo. Un tribunal federal rechazó en definitiva suspender la orden de aprehensión girada en contra del exgobernador de Veracruz por delincuencia organizada y lavado de más de 439 millones de pesos, ya que el primer delito tiene previsto la prisión preventiva oficiosa en un juicio. También rechazó congelar la recompensa que ofreció la Procuraduría General de la República por información que llevara a su captura, ya que —consideró— acceder a su pretensión contravendría el interés público que tiene la ciudadanía para localizarlo y ponerlo a disposición de la justicia. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

### INFORMACIÓN RELEVANTE

#### CADENA SANDOVAL ACUSA DESVÍOS HACIA MÍTINES DE LÓPEZ OBRADOR

La diputada de Veracruz, Eva Cadena Sandoval, afirmó que Morena en esa entidad utiliza recursos del Congreso local para financiar las actividades del líder nacional del partido, Andrés Manuel López Obrador, y a candidatos a ediles. En conferencia de prensa en la Ciudad de México, la legisladora, quien está sujeta a proceso de desafuero, dijo que prepara junto con su abogado una denuncia que presentará en breve sobre el financiamiento ilegal de campañas con recursos públicos del Congreso de Veracruz. De acuerdo con Cadena, en el Congreso del estado los bonos que supuestamente no reciben los diputados de Morena, en realidad sí los cobran y son para financiar actividades de López Obrador. Detalló que en su momento acusó que los recursos legislativos que recibe el coordinador de Morena en Veracruz, Amado Cruz Malpica, son usados para pagar asesores “fantasma”, que en realidad son candidatos a ediles en el actual proceso electoral, de ahí que la bloquearan para ser coordinadora y fuera atacada políticamente. Cadena Sandoval aseguró que fue víctima de una trampa y que Morena la usó como coartada para ocultar irregularidades del partido, con el fin de buscar recursos adicionales al financiamiento público. Al respecto, López Obrador estimó que la desesperación de los adversarios políticos por los logros que pueda alcanzar Morena en las elecciones del 4 de junio motivan toda clase de agresiones a ese instituto político, a sus candidatos y a sus dirigentes. Por su parte, la líder de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, se enredó con los dineros de su partido. Aseguró que “ni un peso” de los diputados federales ni de los locales de Morena en Veracruz va para López Obrador o a su partido. Sin embargo, cuando arrancó la actual Legislatura, su bancada anunció públicamente que la mitad de los salarios de sus legisladores se irían al partido. En tanto, Cruz Malpica acusó que Cadena Sandoval mintió al señalarlo como recaudador de los recursos que son entregados a su partido y dijo que no conoce ni tiene familiar alguno que se llame Alexis García. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES Y MISAEL ZAVALA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, LOURDES LÓPEZ E ISABEL GONZÁLEZ; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 42 Y 43, VÍCTOR CHÁVEZ Y REDACCIÓN)

#### ESCUDERO RESPALDA A SALGADO EN EL SNA

El presidente del Senado de la República, Pablo Escudero, confió en que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que encabeza Jacqueline Peschard, eliminará las sospechas de “opacidad, favoritismos y ausencia de principios de rendición de cuentas” del proceso de elección de Ricardo Salgado como el primer secretario técnico del sistema,

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

pues sí es un acierto su nombramiento. El secretario Técnico del SNA es el hombre más poderoso en la persecución de la corrupción en todo el país, pues él diseñará los protocolos que seguirán todas las instituciones integrantes del Sistema y será el responsable de echar a andar la llamada declaración 3de3, que incluirá la declaración patrimonial de todos los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, así como su declaración de intereses. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

## **CITAN A DIPUTADOS PARA TRATAR LEY POLICIAL**

Antes de los comicios, los diputados quieren terminar de una vez por todas con la dictaminación de la reforma en materia de seguridad que incluye el mando policial mixto. Los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Guadalupe Acosta Naranjo, y de Seguridad Pública, Jorge Ramos, citaron este jueves para tratar el tema. De forma sorpresiva, los presidentes citaron a los integrantes de las comisiones para un día después de los cierres de campaña en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz. Las posiciones son inamovibles, al igual que el dictamen, el cual acepta las modificaciones a la Constitución, ya aprobadas por el Senado de la República. Se prevé que el PAN y el PRD vayan en alianza en favor de la creación del mando mixto policial, pero el PRI, PVEM, Nueva Alianza y PES votarán en contra al considerar que no es una reforma de seguridad, sino administrativa. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, TANIA ROSAS)

## **VIDEGARAY PIDE ACTUAR CON URGENCIA EN VENEZUELA**

Ante el agravamiento de la crisis en Venezuela y las “alteraciones a su orden democrático” los países de la Organización de Estados Americanos (OEA) deben actuar “con urgencia” y con “nuevas gestiones diplomáticas”, dijo el secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray. “México reitera su voluntad para dar atención a esta grave crisis, si así lo deciden los venezolanos”, expuso durante su participación en la reunión extraordinaria de cancilleres celebrada ayer en la sede de la OEA, en Washington, Estados Unidos. México encabeza un grupo de 14 países con una posición común para una salida a la crisis venezolana que incluye cinco puntos: el establecimiento de un calendario electoral, respeto de la Asamblea Nacional, liberación de presos políticos, el fin de los tribunales militares y reconsiderar los términos de la Asamblea Constituyente. Sin embargo, el encuentro concluyó sin un consenso. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y OPINIÓN, P. 1 Y 28, VÍCTOR SANCHO)

## **ESPERAN RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN ANTES DE FIN DE AÑO**

México y Estados Unidos buscarán completar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) hacia fines de este año, antes de las elecciones previstas en ambos países el próximo año, aseveró Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía. Debido a que en Estados Unidos también es año electoral, además de los comicios presidenciales en México en 2018, “los incentivos están alineados para que intentemos concluir [la renegociación del TLCAN] al final de este año”, dijo. En tanto, el secretario de Comercio de EU, Wilbur Ross, ve posible un nuevo TLCAN para enero de 2018 al considerar que los comicios presidenciales de México son a mediados de ese año. “Siempre va a haber alguien que tenga una elección, y mi estimación es que probablemente tendremos una mejor ventana [para concluir las pláticas del TLCAN] de ahora a diciembre o hasta temprano en enero [de 2018]”, dijo Ross durante su presentación en el Bipartisan Policy Center. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 18, REDACCIÓN; REFORMA, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017

## DESCARTA SCT INVESTIGAR A OHL MÉXICO POR DESVÍO

La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) ya solicitó a OHL México acreditar que no desvió recursos para campañas electorales del PRI, y como la empresa ya lo hizo, la dependencia no hará una investigación. “Yo creo que la indagatoria desde nuestro punto de vista está totalmente hecha, la licitación que ganó de autopista está perfectamente auditada, clara, investigada y no tiene razón de duda alguna, si ellos en un momento dado están haciendo uso de los recursos solamente ellos lo saben, pero ya se comprometieron con nosotros”, dijo Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT. “Si financió campañas a BMV y la CNBV les toca investigar”, añadió. “No es mi labor [hacer una investigación más a fondo], habiendo un delito le tocaría a la autoridad correspondiente, lo que ahorita toca es que la Bancaria, la Bolsa de Valores. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 2, AZUCENA VÁSQUEZ)

## BANXICO COMPARTE OPTIMISMO CON SHCP

Por primera vez desde 2012, el Banco de México (Banxico) ajustó al alza su pronóstico de crecimiento de la economía para este año, al ubicarlo en un intervalo de 1.5 a 2.5% desde el rango de 1.3 y 2.3% anterior. La mejoría se hizo pese a que se reconoce que hay indicadores que apuntan a una cierta desaceleración de la economía en este año. La meta puntual de 2% en que el banco central colocó su estimado está en línea con el reciente ajuste que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con base en los datos oficiales del crecimiento económico que se reportaron para el primer trimestre del año. Para 2018, el banco central no modificó su estimado, dejándolo entre 1.7 y 2.7%, de acuerdo con el Informe Trimestral de la Inflación. El crecimiento observado en el primer trimestre fue superior al que se anticipaba. Como consecuencia de ello, “se prevé una mayor expansión del PIB para 2017 en su conjunto”, dijo el gobernador del Banxico Agustín Carstens. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, LEONOR FLORES)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### CAFÉ POLÍTICO/ NOTAS EN REMOLINO/ JOSÉ FONSECA

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, advirtió que tienen el temple para dictaminar las impugnaciones electorales que les presenten de acuerdo a la ley, sin importar las presiones y escándalos. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 36, JOSÉ FONSECA)

### EDITORIAL/ TRIBUNAL ELECTORAL: RECONSTRUIR LA CONFIANZA

En el contexto de un encuentro con la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora, advirtió ayer que es probable que los comicios del domingo próximo (estatales en Coahuila, Estado de México y Nayarit, así como municipales en Veracruz) se salden por la vía judicial, porque van a ser muy competidos; aseguró que el organismo que encabeza está blindado ante todo tipo de presión procedente de cualquier partido político y actor político; ofreció que los integrantes del cuerpo colegiado que preside tomarán sus decisiones con un total apego al orden constitucional y advirtió que la misión de esa Corte es garantizar que los ciudadanos puedan votar el domingo y hacer valer el sentido del sufragio. [...] Por desgracia, el TEPJF carga con un déficit de credibilidad desde las elecciones federales de 2006, cuando se negó a disipar las sospechas generadas por el comportamiento inusual del flujo de resultados electorales mediante un recuento total de los sufragios. Por

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

añadidura, el Tribunal Electoral, presidido entonces por Leonel Castillo González, emitió un fallo contradictorio e inconsistente, en el que reconocía la existencia de irregularidades graves en el proceso electoral y, sin embargo, daba por buenos los impugnados resultados oficiales que fueron anunciados por el Instituto Federal Electoral, que encabezaba Luis Carlos Ugalde. Tras ese gravísimo descalabro que afectó al conjunto de la institucionalidad democrática, provocó una fractura en la sociedad y dejó a Felipe Calderón sin la legitimidad requerida para ejercer la Presidencia; el Tribunal Electoral volvió a cometer una pifia trágica en los comicios de 2012 cuando se negó a considerar las pruebas presentadas por el Movimiento Progresista en torno a la masiva compra de votos realizada por el PRI con instrumentos como tarjetas de débito Monex y de las tiendas Soriana. Encabezado en esa ocasión por el magistrado Alejandro Luna Ramos, el TEPJF dejó pasar la oportunidad de limpiar la elección, esclarecer posibles delitos electorales y recuperar la confianza perdida de la ciudadanía. [...] Los comicios del domingo próximo representan para la institución una inestimable oportunidad de rehacer su maltrecha imagen y, sobre todo, de corregir el arraigado vicio de la impunidad en materia de delitos electorales. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

## **LA GRAN CARPA/ OSO**

A quien no la calienta ni el sol (azteca) es a la coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna Luna, quien ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de rechazar la demanda contra la Mesa Directiva por la toma de nota de la renuncia de nueve senadores de su grupo parlamentario, no le quedó más remedio que lanzar una frase célebre y admonitoria: "Ellos pueden cambiarse de partido a la hora que quieran, lo que no pueden es cambiar (...) la voluntad ciudadana expresada en las urnas". ¡Zas! (EL ECONOMISTA, OPINIÓN, P. 50-51- REDACCIÓN)

## **DE TIN MARÍN.../ GUADALUPE LOAEZA**

"De tin marín de do pingüé...", recitarán probablemente muchas mexiquenses cuando se encuentren sumidas en la duda de por quién votar el próximo domingo, para elegir gobernador del Estado de México. Pienso en estas ciudadanas y me digo que no la tienen nada fácil. Especialmente aquellas que están más informadas acerca de los problemas de su estado en lo que se refiere a los feminicidios. Por increíble que parezca, durante la campaña ningún candidato ni candidata se refirió a este terrible problema a fondo, no obstante el electorado femenino del Estado de México representa el 52 por ciento. ¿Cómo era posible que la maestra Delfina, de un partido de izquierda, con enormes posibilidades de ganar las elecciones, no hubiese insistido más en relación a estos hechos tan violentos denunciados una y otra vez? En los discursos de la candidata del PAN tampoco se escucharon protestas más contundentes, las suyas tenían que ver con la corrupción. [...] Después de tantas encuestas, análisis, debates, enfrentamientos, ataques y reproches por actos de corrupción entre los candidatos del Estado de México, gane quien gane entre Morena y el PRI, vendrán las impugnaciones, las denuncias y reclamaciones ante el Trife (sic) e incluso ante las instancias extranjeras. Mientras tanto continuarán los feminicidios sin que estos sean aclarados, ni mucho menos investigados. (REFORMA, OPINIÓN, P. 15, GUADALUPE LOAEZA)

## **EVA CADENA, ELECCIÓN DE ESTADO Y EL LUNES/ JAVIER SOLÓRZANO ZINSER**

A partir de que las elecciones del domingo queden calificadas vamos a entrar en terrenos de las nuevas historias. El 2018 se convertirá ahora en nuestra obsesión. Con algunos escenarios definidos los partidos políticos van a otras discusiones, en las cuales deben optar entre candidatos propios o promover una amplia alianza. Muchas

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

cosas están por definirse con excepción de Morena, en donde no hay otro que López Obrador. [...] El otro tema es Eva Cadena. Ayer en su “día de medios” conversamos con ella. Eva asume que fue utilizada. Nos asegura que es una mujer del campo y que vive en un pequeño poblado “realmente” alejado de lo que son las “grandes ciudades” de Veracruz. Más que creerle o no, Eva Cadena intenta dar a conocer su versión. Hasta ahora desde Morena han respondido con base en adjetivos y acusaciones tratando de desacreditarla. Ayer en la conferencia de prensa de Cadena fue increpada, no precisamente por periodistas. ¿Quién tiene la razón? La única manera de saberlo es llevando el caso ante la autoridad. La politización deja todo en el terreno del maniqueísmo de buenos y malos, culpables y víctimas que tanto les gusta a algunos. Desde el lunes tendremos nuevos escenarios y nuevas obsesiones. Como fuere y gane quien gane no olvidemos las denuncias ni el papel de la Fepade y el TEPJF. (LA RAZÓN, LA DOS, P. 2, JAVIER SOLÓRZANO ZINSER)

## **LA ALDEA/ LEONARDO KOURCHENKO**

Los muchos años de campaña, los miles de kilómetros recorridos, los triunfos con un membrete u otro, y también las derrotas debieran haber dejado un aprendizaje, una serie de lecciones sobre el comportamiento del electorado, el tono, el discurso. Andrés Manuel López Obrador volvió a las descalificaciones, el denuedo, el discurso confrontativo y con frecuencia, beligerante. Llevaba meses en un tono de conciliación, incluso de armonía “espiritual”, le dije en una entrevista para la Silla Roja en diciembre del 2016. La temporada electoral, la lucha descarnada por los votos en el Estado de México —la joya de la corona, no sólo por el simbolismo priista mexiquense, sino sobre todo, por su primacía en el padrón electoral del país— ha exaltado los ánimos. Discursos encendidos, acusaciones cruzadas entre unos y otros, parecen haber exacerbado —una vez más— la templanza del tabasqueño. Si el domingo se impone el PRI y Alfredo del Mazo por una ventaja consistente superior a los 4 o 5 puntos porcentuales, su victoria será irrefutable. Podrán ser señalados mil vicios y prácticas ilícitas, ventas, coacciones, manipulación, etc. El TEPJF tendrá que revisar, castigar, sancionar, pero no habrá espacio para descalificar al ganador o al proceso. Si en este escenario Andrés Manuel llama a la movilización, al bloqueo carretero, a la anulación del proceso, el costo político para el 2018 será mayor para sus aspiraciones. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 38, LEONARDO KOURCHENKO)

## **EDOMEX: LO QUE SE JUEGA/ HUMBERTO MUSACCHIO**

Terminaron las campañas por la gubernatura del Estado de México y reina la incertidumbre en los cuarteles del PRI y Morena. No sucede lo mismo en el PAN y el PRD porque la disputa entre esos dos partidos es por el tercero y cuarto lugares. No se recuerda una campaña más sucia, donde la principal preocupación del PRI hubiera sido demostrar que la corrupción no es monopolio del tricolor y que todos los partidos participan alegremente del reparto ilícito de dinero. En el centro de esa enfermiza obsesión priista ha estado especialmente Morena, porque al meter a todos en el mismo saco se pretende eliminar la ventaja moral que hasta ahora tiene el partido de López Obrador. Otra característica de la campaña del PRI ha sido el inmenso derroche de dinero público. La feria de dádivas empezó desde fines de 2016 y ha continuado con la mayor ostentación sin que le preocupe a los órganos electorales, llámense INE, IEEM, Trife (sic) o Fepade. Se trata de aprovechar la pobreza con fines electorales, pues se espera que una población depauperada agradezca la lavadora, el refrigerador, el tinaco o el saco de cemento. La vida de los miserables se alegra aún más con las tarjetas dotadas de fondos o de plano con la entrega de mil o dos mil pesos en efectivo, pues sumas tales permiten llegar al fin de mes y en muchos casos representan la diferencia entre comer y no comer. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 13, HUMBERTO MUSACCHIO)

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017

## ¿PODER SIN LEGITIMIDAD?/ ALFONSO ZÁRATE

En los días del partido “prácticamente único”, el candidato oficial llegó a tener más de 90% de los votos. Pero los votos no le otorgaban legitimidad a su mandato porque todos sabían que su “victoria” era producto del “fraude” o la simulación. El Partido Acción Nacional contribuía, aun sin proponérselo, a darle una apariencia democrática a contiendas amañadas y a un sistema autoritario. Todo esto funcionó por décadas, mientras las bases de la estabilidad garantizaron la continuidad del régimen posrevolucionario (crecimiento económico, dominio casi absoluto del Ejecutivo, control corporativo, reformismo, pragmatismo, etcétera). Agotado el modelo, por la erosión continua de sus soportes político-económicos, el “reclamo democrático” que ya anticipaba el movimiento estudiantil de 1968 iría ganando espacios en sectores cada vez más amplios de la sociedad. [...] A la consolidación del IFE como garante de la legalidad de los procesos electorales siguió la creación del Inai como respuesta a la demanda social de transparencia y acceso a la información pública gubernamental. No obstante, las resistencias del régimen autoritario continuaron. Agazapados por momentos, hipócritas o prepotentes, en otros, los sobrevivientes del viejo acuerdo corporativo se mantuvieron en sus trincheras (los gobiernos estatales fueron sus principales reductos), y beneficiados por la frustración que dejó en millones de mexicanos la frivolidad de Vicente Fox y los saldos de la “guerra” contra el narco de Felipe Calderón, regresaron al poder presidencial en 2012. Hoy, menos de cinco años después, al desprestigio de prácticamente todas las instituciones democráticas, ha seguido el asalto a casi todas ellas: han sido capturados lo mismo consejeros del INE que magistrados del Tribunal Electoral y comisionados “ciudadanos” del Inai, quienes apartados de su compromiso con la democracia sirven a los intereses de quienes los pusieron allí. En ese contexto de repudio o desconfianza ciudadana, agudizado por la crisis de inseguridad y los escándalos de corrupción, se han multiplicado las opciones partidarias y se ha dispersado el voto. De ahí que la clave para definir los desenlaces, tanto en comicios locales como federales, residirá en la disputa entre el “voto duro” (cada vez más exiguo) y el “voto de castigo” o “en defensa propia”. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 27, ALFONSO ZÁRATE)

## DINERO/ LOS 7 MAGNÍFICOS QUE PODRÍAN DECIDIR LA ELECCIÓN DE EDOMEX/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Hay probabilidades de que los resultados de la elección de gobernador del Estado de México sean impugnados por alguno o algunos de los partidos políticos. La decisión final e inapelable la tomarían los siete personajes del Tribunal Electoral federal. Es un grupo de burócratas con sueldos alucinantes: seis millones 766 mil 428 pesos anuales cada uno. El género de opinión viene acompañado con los nombres de la actual integración de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

## USO DE RAZÓN/ LA MONEDA (Y EL PAÍS), EN EL AIRE/ PABLO HIRIART

En el Estado de México la moneda está en el aire y el país se encuentra en vilo, porque de lo que ocurra el domingo dependerá, en buena medida, la suerte de México en las siguientes décadas. Matizo con “en buena medida”, porque si gana el PRI no significa que ganará la presidencia el próximo año. Si gana el PRI será un freno a la pujanza del populismo bolivariano, pero nada más (aunque nada menos). Al PRI no le asegura nada para las elecciones de julio del año próximo. [...] El INE (IFE, creado en 1991) ha permitido elecciones donde ganan los que obtienen más votos. Perdió el partido gobernante (PRI) casi todas las gubernaturas en juego el año pasado. Y los vencedores toman posesión y hoy gobiernan. Antes no era así. Cuando el presidente del PAN, Adolfo Christlieb Ibarrola, acudió a Gobernación a platicar porque les habían robado una elección en Michoacán, el secretario (Luis Echeverría) le contestó: “Licenciado, si no les gustan los resultados de las elecciones, váyanse a la sierra”, (anécdota de Gerardo



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

**JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017**

Medina Valdés). Ahora se va a los tribunales electorales que AMLO desprecia y obviamente va a desaparecer o cambiar por otros. Cómo va a cambiar las instituciones contra las que ha hablado: el Banco de México, la Suprema Corte, la prensa. Gracias a la prensa que AMLO llama “vendida”, se han podido conocer los excesos de los gobernadores priistas, panistas, perredistas, así como el tráfico de dinero ilegal para López Obrador. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 42, PABLO HIRIART)

## **ASÍ LO DICE LA MONT/ NUEVE MAGISTRADOS TEPJF/ FEDERICO LA MONT**

Senado: El 21 de octubre, la LXIII legislatura eligió entre las ternas enviadas por la SCJN a los magistrados Janine Otálora Malassis, Mónica Soto Fregoso y Felipe de la Mata Pizaña para un periodo de nueve años que concluirá con la elección presidencial de 2024, y Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez Mondragón por seis años, así como José Luis Vargas e Indalfer Infante por sólo tres años. Onerosos: Los actuales magistrados del TEPJF no buscarían una pensión vitalicia al dejar su encargo como sucede con los exministros de la SCJN en un país con problemas de alimentación, educación, violencia en el norte, centro, sur-sureste, y corrupción, que, según el Foro Económico Mundial, al que asistió en 2014 como “joven talento” el exdirector de Pemex, Lozoya Austin, situó como la 13<sup>a</sup> nación más corrupta del mundo, superado por Venezuela y Brasil. Árbitro: La Sala Superior debe preservar el aliño de los cuatro procesos del domingo y 212 municipios veracruzanos para lo cual están convocados 18 millones de electores. A partir del lunes 5, el TEPJF resolverá las impugnaciones de una intensa jornada a la que seguirá el domingo 3 de junio de 2018, con el 65° presidente, 128 senadores, 500 diputados, y comicios en 17 entidades donde se elegirá a los gobernadores de Jalisco, Guanajuato, Tabasco, Veracruz y Puebla. Renovación: El 2016 fue la última vez que cambió en su totalidad el TEPJF, razón por la cual sus magistrados tienen la obligación de mostrar integridad y certeza al proceso. Una razón que les permitió superar los filtros de los ministros de la SCJN que excluyeron a varios aspirantes, el extitular de la PGR, Daniel Cabeza de Vaca y Fepade, José Luis Vargas Valdez. (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 6, FEDERICO LA MONT)